

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARKINGRIO S.A.
CORRESPONDIENTE AL 7 DE FEBRERO DE 2017

En la ciudad de Cuenca, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 19h15 del día 7 de febrero de 2017, en el auditorio del Hospital Universitario del Río, ubicado en la Av. 24 de Mayo y Avenida de las Américas, luego de la convocatoria realizada a través de Diario "El Mercurio" el día 28 de enero de 2017, se instala la Junta General Ordinaria de la compañía Parkingrío S.A., presidida por el señor Galo Salamea Cordero y actuando como secretario el señor Gerente General, doctor Marcelo Cordero Loyola:

1. **Constatación del quórum:** Se constata la presencia de los siguientes accionistas

Nombre Accionista	%	Valor Acciones
Galo Salamea	37,00%	72.531,00
Marcelo Cordero	26,59%	52.112,00
Esteban Coello	1,59%	3.113,00
Byron Guillen	7,84%	15.359,00
Hernán Sacoto	4,76%	9.332,00
Priscila Sánchez	1,59%	3.113,00
Christian Ochoa	3,17%	6.220,00
Sergio Palacios	3,17%	6.220,00
Gustavo Calle	1,59%	3.113,00

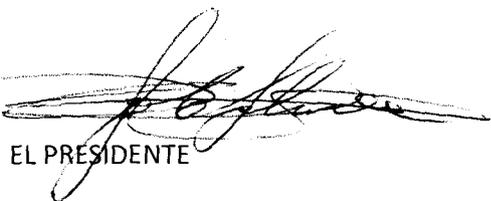
Los mencionados accionistas representan el 87.30% del capital, por lo que existe el quórum reglamentario para sesionar como Junta General Ordinaria. Se cuenta además con la presencia de la señora contadora de la compañía Maribel Urgilés y del señor comisario Hugo Fernando Torres.

2. **Lectura y aprobación del acta anterior:** Se da lectura al acta correspondiente a la sesión de 23 DE NOVIEMBRE DE 2015 la misma que se aprueba sin observaciones.

3. Una vez constatado el quórum y aprobada el acta anterior el presidente dispone que se traten los puntos de la convocatoria. En primer lugar, se trata el primer punto de la convocatoria **1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.** Para el efecto, el señor Gerente General procede a dar lectura de su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad. Se deja constancia que el Gerente se abstiene y no vota en la aprobación de su informe. A continuación, se trata el punto 2 de la convocatoria **2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.** El señor comisario da lectura de su informe, el mismo que también es aprobado por unanimidad.

Posteriormente se trata sobre el punto 3 de la convocatoria: **3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.** El señor Gerente General expone detenidamente los datos constantes en los mencionados documentos y la Junta los aprueba por unanimidad. A continuación, se trata el punto 4 de la convocatoria, **4.- Designación de Comisario Revisor para el año 2017.** La junta decide, por unanimidad, ratificar al actual comisario Fernando Torres Tapia para el año 2017. Finalmente, se trata el punto 5 de la convocatoria: **5.- Destino Futuro del Proyecto.** El doctor Marcelo Cordero expone que la Junta debe pronunciarse sobre si se retoma el proyecto de años pasados consistente en la construcción, en el terreno de la compañía, de un edificio de parqueos o si, considerando la situación actual del país y las expectativas sobre la economía, se decide esperar un año más antes de iniciar la construcción del proyecto. Los accionistas deliberan y concluyen, por unanimidad, que es oportuno esperar durante el año 2017 y no empezar con la construcción del edificio de parqueos.

Siendo las 20h42 y habiéndose agotado el orden del día, se declara clausurada la sesión y para constancia firman el presidente de la junta y el secretario.



EL PRESIDENTE



EL GERENTE